



Rama Judicial
Juzgado Primero de Familia de Arauca
República de Colombia

Arauca, febrero diez de dos mil veintiuno

En el folio que antecede reposa memorial de la apoderada de la parte demandante, señora **JENNY KATHERINE PORRAS BUSTAMANTE**, mediante el que solicita se aplaze la audiencia programada por el día de hoy a la hora de las 9 de mañana

Por ser viable esta, se accede a lo solicitado en consecuencia se fija como nueva fecha para la continuación de la audiencia el **4 de Marzo de 2021 a la hora de las 9:00 A.M.**

Indicar a las partes que si no comparecen a la audiencia se le impondrá una multa de cinco (5) salarios mínimos legales mensuales vigentes.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

BLANCA YOLIMA CARO PUERTA
JUEZ